

San Felipe y Los Andes entre ellas:
Cinco comunas retroceden a Fase 1 con Cuarentena total

Pág. 5

Seremi de Agricultura:
Llaman a jóvenes innovadores a postular a convocatoria FIA

Pág. 3

CALLE LARGA
Vecinos podrán contar nuevamente con una Piscina Municipal

Pág. 4

Debido a la cuarentena:
Chilquinta Energía cerrará sus oficinas comerciales en el valle

Pág. 7

A partir de las 20 horas:
Unión San Felipe debutará esta noche ante Rangers

Pág. 10

Rebote Covid-19:
Se suspende de manera indefinida la Tercera División

Pág. 10

Sólo daños materiales:
Incendio estructural consume vivienda en camino Los Molles

Pág. 8

Se habría apropiado de dinero en control de identidad

De baja carabinero acusado de hurto a ciudadano haitiano

Cabo primero habría sustraído 100 mil pesos de una mochila por lo que fue desvinculado de la institución y formalizado

Pág. 9



Pág. 8

INCENDIO ESTRUCTURAL.- Un incendio estructural se declaró la tarde de este lunes en Casas Chicas de Quilpué camino Los Molles en La Troya, luego que se diera un repentino corte de electricidad en una vivienda, generándose segundos después varios focos de llamas que terminaron por arder en libre combustión en el inmueble, necesitándose unidades y personal de seis Compañías de Bomberos para controlar el siniestro. Las cámaras de **Diario El Trabajo** registran en Exclusiva cómo las llamas fueron consumiendo rápidamente la vivienda de don Raymundo del Río, padre del conocido periodista Matías del Río. (Foto Roberto González Short)

Vecina alerta a los padres a estar muy atentos:
Madre relata cómo el PIMS casi se lleva a la tumba a su hijo de 11 años de edad

Pág. 6





Desenredos

■ **Mauricio R. Gallardo**
@mgcconsultingcl - mgcconsultingcl.com

Es que a veces suena como repetido. Los cambios que la historia nos enseña al parecer no son tan profundos como esperábamos, de todas formas, la esperanza es lo último que se pierde. Por cierto que esto es una ironía, si además nos encontramos con situaciones y declaraciones que por parte baja, deja una señal de criterio muy menor. Esto sí que asusta, ya que los involucrados y afectados directamente, siempre serán los consumidores de imagen, servicio y por sobre todo, resultados que a vista y paciencia de todos, es a lo menos, algo que todavía dibuja un proyecto a nivel de croquis.

Cada espejo es un reluciente proyecto de oportunidad para quienes se hacen parte de una lógica que no funciona bien si no están las personas adecuadas para ejecutarlo. Dicho de esta forma, comunicamos que el motor o sistema que permite tal nivel de inexactitud, siempre dependerá de pequeñas decisiones anteriores y que entre líneas, va configurando una pauta que, a sombras y cómodamente, vulnera algo que con mucho esfuerzo deja más espacios por analizar que una determinante manera de hacer las cosas. Con el fin de no menospreciar el esfuerzo que por años se ha significado crear un nivel de confianza pública, ponemos la vista en otras instituciones que harían algo al respecto.

La siguiente jugada entonces, significa que de una manera u otra, los ejecutores se verán profundamente «afectados» y no precisamente como víctimas, de algo que no se esperaba tan rápido, hablamos de la política y sus «funciones». Se dicen muchas cosas para alivianar la gravedad de las decisiones equivocadas que aparecen en el camino, sin

embargo, a la hora de medir la reacción para corregir tal mal, no es del todo esperanzador darse cuenta que aún hay cosas pendientes en el estado de ánimo que a esto involucra.

Es cierto que una cosa muy importante es decir que no es suficiente con solo discursar sobre eventos que complique a cualquier tipo de organización, con mayor razón si se trata de algo que depende exclusivamente de la decisión de no pocos en este escenario más complejo de lo normal. Al filo de esta delicada jugada, nos encontramos con otros errores, sea por costumbre o simplemente modo de vida (cultura). Su base es muy llamativa cuando manifiesta lo que lo inspira: el fin justifica los medios. Pero olvida que los medios están hechos de criterios distintos.

Tal parece que hablar mucho de este tema suena un poco mareador, pero al mismo tiempo, la tentación está en el aire al ser encontrado, tal vez, la piedra angular de un mal que ataca con fuerza la simpleza y virtud de algo mayor a simplemente trabajo y sueldo. Nos referimos al mismo detalle de cuando nos levanta el día en que son elegidos algunos representantes públicos. Dato no menor, si además tomamos en cuenta la cantidad de quienes pueden hacer esta lógica algo fundamental. Las miradas no se detienen, menos en un sistema organizacional evidentemente con mucho que refaccionar.

Cuando se presenta alguna crisis que ubica lo esencial en el tablero de los cuestionamientos, entonces, estamos hablando no solo del acto que esto provocó, más bien, de cómo se preparó el camino, desde «el ripio» hasta su monumental construcción. Esta mirada es muy interesante si hablamos en definiti-

va que, cada detalle involucra más que un simple gesto, más bien, una mega forma de organizar detrás de bambalinas. La imagen, por cierto, está muy afectada de quienes ponen la cara, la verdad que esto es propio de los efectos o consecuencias básicas en el ámbito de lo social, pues de lo contrario, es muy difícil darse cuenta de cuan mal o bien se pueden hacer las cosas, incluso, si los resultados no tienen una ideología bien identificada.

Siendo más específicos, en la política esto tiene un valor mucho más fuerte que la propia ejecución de proyectos, tanto a corto, mediano o largo plazo. Los problemas de políticos, son problemas políticos. Los problemas de mercado, son problemas de mercado, pero cuando se unen los dos mundos, los problemas son de país. Eso es precisamente lo que tenemos frente a nosotros, requiriendo un esfuerzo mayor a lo previsto, sorprendiéndonos por el grado de responsabilidad general que esto significa. La permisividad es un dato de ello. Claro que siempre con la tentativa, nuevamente, de hacerlo lo más simple y bajo perfil posible.

La acuciosidad que pueda existir en el mundo de los medios de comunicación, es más o menos el ánimo que existe en los usuarios para preferir lo que quieren ver y leer, de esta forma se configura ese reconocido ciclo de responsabilidad social. Por lo pronto, estamos en deuda para redefinir donde empezar este duro recorrido para mejorar lo que trae como consecuencia un país funcionalmente más preparado, mirando hacia un desarrollo que en definitiva formule en su base, los desenredos.

@maurigallardoc



Educación en palabras simples SENAME, Ser Nacido Mediocre

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

La Institución Sename, Servicio Nacional de Menores, fue creado el 10 de enero de 1979 por decreto Ley N° 2.465 entrando en funcionamiento el 1 de enero de 1980. Es un organismo gubernamental centralizado que colabora con el sistema judicial dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Su principal función es encargarse de la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, entre 14 y 17 años que han infringido la ley. También la institución se preocupa de regular la adopción en nuestro país. Este servicio cuenta con centros de atención directa y también con una red de colaboradores acreditados que se postulan a través de licitaciones públicas. Actualmente la institución atiende a más de ciento setenta mil niños en nuestro país y de acuerdo a informes realizados a los hogares, se han constatado abusos e irregularidades que van en contra de la integridad de todos estos niños.

Hace unos días un niño en un hogar Sename, ubicado en providencia, daba gritos desgarradores a lo que he llamado '**Ser Nacido Mediocre**', no porque lo sean o hayan nacido así o quieran serlo, sino porque como sistema es lo que le hemos

hecho sentir, es lo que le hemos dado y lo que han recibido producto de un abandono familiar, social y alejados de un apego tan importante que cada niño necesita. En las redes sociales también vimos y escuchamos a Belén Medel, quien se hace llamar hija del Senamr, indicando que es el sistema que no sirve para reparar el daño que han sufrido todos ellos, porque estando, supuestamente, ante un lugar seguro, siguen recibiendo daño físico y emocional.

Los niños pertenecientes a esta institución no están ahí por voluntad propia, es lo que lamentablemente les ha tocado vivir, ellos no son hijos de Sename ni tampoco son niños Sename, son hijos de una mujer y un hombre por tanto se merecen lo que cada niño o adolescente debe recibir, se merecen el amor de una familia para poder formarse como personas y al no recibirlo estamos frente a un tema complejo, lo cual requiere una atención especializada con equipos altamente preparados porque tenemos a niños y adolescentes dañados, con traumas complejos, desregulados emocionalmente, lo que por cierto requiere personal preparado. Los niños que llegan a Sename no deben ser sobrevivientes del sistema, porque muchos de ellos producto de caer a la calle ya no están en esta vida, deben ser niños reparados.

También sabemos que muchos de estos niños han tenido mejores apoyos y a punta de esfuerzo, de ellos y adultos cuidadores, han sido capaces de salir adelante y enfrentar el mundo de manera digna, pero han sido los menos porque les ha tocado estar a cargo de personas, que sin ser especialistas, han sido capaces de llenar sus vacíos, por cuanto esto es responsabilidad de un sistema, del Estado que no se ha hecho cargo de la implementación de un modelo que atienda a los niños y sea capaz de realmente sacarlos adelante, lo más importante sería apoyar a las familias para que ningún niño llegue a estas instituciones, ojala no existieran, de no ser posible se requiere agilizar el tema adopciones con familias que van a dar un hogar para cada uno de ellos o familias de acogida que les brinden amor. Hay formas de dar mejores condiciones a tanto niño vulnerado en todos sus aspectos.

Por ti Alejandro que ya te tocó partir a un plano mayor y por todos tus compañeros en que vivimos seis años en un camino difícil y también lleno de alegrías.

«La infancia es la etapa en que todo se construye. De ahí la importancia de una educación personalizada y de calidad». **Paulo Freire**, pedagogo y filósofo brasileño, destacado defensor de la pedagogía crítica.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	06/04/2021	30.560,87		06/04/2021	29.406,14
	05/04/2021	30.556,81		05/04/2021	29.404,24
	04/04/2021	30.552,7		04/04/2021	29.402,35

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Seremi de Agricultura reitera llamado a jóvenes innovadores de la región a postular a convocatoria FIA

Hasta hoy martes 6 de abril existe plazo para postular a la convocatoria Jóvenes Innovadores 2021, impulsada por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) del Ministerio de Agricultura, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo de emprendimientos innovadores que presenten soluciones eficientes a los desafíos estratégicos del sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada.

El Seremi de Agricultura, **Humberto Lepe**, reiteró el llamado a postular. «Aún puedes hacerlo... Si eres joven, innovador, perteneces al mundo rural de nuestra región de Valpa-

raíso, te invitamos a postular a la convocatoria que se encuentra realizando la Fundación para la Innovación Agraria, FIA, del Ministerio de Agricultura, para los proyectos y desafíos asociados a la eficiencia hídrica, cambio climático, desarrollo de mercado y procesos innovadores que nos ayuden a mejorar la agricultura».

La iniciativa adjudicará \$300 millones, entre los 20 mejores proyectos que aborden problemas y/u oportunidades que involucren o afecten a empresas, productores y/o consumidores vinculados al agro.

Las propuestas –lideradas por jóvenes entre 21 y

35 años de distintos ámbitos del conocimiento– deben abordar uno de los tres desafíos estratégicos del sector: Eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático, desarrollo de mercados y procesos innovadores.

«Como lo hemos mencionado, el fomento a la innovación temprana es una línea estratégica para FIA y que sabemos ha impactado fuertemente en el agro. Por otra parte, los jóvenes de cada una de las regiones, no tienen capital propio para iniciarse en el desarrollo de proyectos innovadores con un alto componente de riesgo. Y es por eso que requieren de un impulso inicial, pero además solo un 11,7% de los recursos disponibles para fortalecer el emprendimiento en Chile están enfocados a la capacitación y formación. Es por eso que esta convocatoria tiene un componente de formación muy importante y que en esta versión se potenciará fuertemente, porque queremos que los jóvenes desarrollen capacidades que les permitan ingresar al ecosistema de innovación», indicó el director ejecutivo de FIA, **Álvaro Eyzaguirre**.

Las postulaciones estarán abiertas hasta este martes 6 de abril y se realizará a través de la plataforma online convocatoria.fia.cl. Las bases y documentos se encuentran en www.fia.cl.



Las propuestas –lideradas por jóvenes entre 21 y 35 años de distintos ámbitos del conocimiento– deben abordar uno de los tres desafíos estratégicos del sector: Eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático, desarrollo de mercados y procesos innovadores. (Referencial)

2ª COMISARIA SAN FELIPE		
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?		
Nº CUADRANTE	CELULAR	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONDO 133
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	LAS 24 HORAS DEL DÍA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO 133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFONICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONDO FAMILIA 149 FONDO DROGAS 135 FONDO NIÑOS 149
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPO PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONDO FAMILIA 149 FONDO DROGAS 135 FONDO NIÑOS 149
LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		
PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS UN AMIGO SIEMPRE Gentileza Diario El Trabajo		

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
martes 6	8° 26°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado	
miércoles 7	8° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	
jueves 8	8° 26°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	
viernes 9	8° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
sábado 10	8° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	

Condorito



Comunidad de Calle Larga contará nuevamente con una Piscina Municipal

CALLE LARGA.- Muchas deben ser las historias y recuerdos que los callelarguinos tienen en torno a la Piscina Municipal de Calle Larga. Construida en la década del '60, durante años fue el único espacio público de la comuna donde sus habitantes disfrutaron y se refrescaron durante el verano, formándose así historias y recuerdos para una gran cantidad de vecinos y vecinas.

Con construcciones y reparaciones realizadas en años posteriores, las malas condiciones en las que se encontraba la piscina llevó al municipio a elaborar un proyecto que permitirá reconstruirla, como también camarines, servicios higiénicos, pavimentos y todas las áreas verdes del lugar. Tras varias gestiones, finalmente el Gobierno Regional entregó los recursos para la ejecución de este proyecto que alcanza a un monto de más de 360 millones de pesos.

ORACIÓN PEDI A LOS TRES ARCANGELES GRACIAS POR FAVOR CONCEDIDO

B.P.

• **Gobierno Regional asignó los recursos para ejecutar obras de reparación que permitirán que la única piscina pública de la comuna vuelva a funcionar**

«Este proyecto ya estaba aprobado técnicamente hace cinco años y las autoridades regionales del gobierno pasado como de este gobierno, tenían este proyecto en carpeta, pero nunca habían tenido la intención de pasarla por el Consejo Regional y financiarla. Este proyecto contempla la reparación de camarines, sombraderos y diversas otras obras. Esperamos que próximamente el proyecto de un nuevo Estadio Municipal para Calle Larga, tenga financiamiento. Este proyecto ya está aprobado técnicamente y tiene una inversión de 2 mil 500 millones de pesos. Ya tenemos el compromiso de las consejeras regionales María Victoria Rodríguez y Edith Quiroz», sostuvo **Alonso Retamales**, director de la Secplac de Calle Larga, quien agregó que se espera que el proyecto de la piscina esté listo para los meses de verano.

«La ejecución de este proyecto está considerado para cuatro meses, pero antes hay algunos trámites

que se pueden extender por algunas semanas. La idea inicial es tener la piscina lista para los meses de verano, pero todo dependerá de la parte administrativa y de la empresa que ejecute las obras», agregó el director de la Secplac de Calle Larga.

También **Cristian Aravena**, alcalde subrogante, destacó la adjudicación de los recursos: «Hace un tiempo atrás íbamos a celebrar un nuevo cumpleaños de la no entrega de recursos para la construcción de la piscina. Ahora la comunidad, en especial los niños, tendrán un espacio para pasar las altas temperaturas durante el verano. Estuvimos cinco años sin tener un espacio público para refrescarnos en una de las comunas más calurosas del país. Por fin hoy, no por un problema de la municipalidad, sino que por falta de financiamiento, estamos celebrando esta adjudicación de recursos».

Durante años la piscina municipal fue el epicentro de las actividades de verano en la comuna. Así lo sostuvo **Pablo Santibáñez**, director de Deportes de la Municipalidad de Calle Larga: «La piscina era un espacio que la comunidad esperaba con ansias. Nuestra piscina tenía un gran prestigio, todos los veranos hacíamos cursos de natación a módicos precios y venía gran cantidad de personas todos los días a refrescarse. Se nos criticaba por llevar más de cinco años sin piscina, pero el trabajo como municipio lo teníamos realizado, ya que hace



Tras varias gestiones, finalmente el Gobierno Regional entregó los recursos para la ejecución de este proyecto que alcanza a un monto de más de 360 millones de pesos.



Las malas condiciones en las que se encontraba la piscina llevó al municipio a elaborar un proyecto que permitirá reconstruirla, como también camarines, servicios higiénicos, pavimentos y todas las áreas verdes del lugar.

años contábamos con la aprobación técnica, eran los recursos los que faltaban, así que la aprobación por parte del Gobierno Regional nos pone muy contentos».

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 12 DE MARZO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-51-2021**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "MARTINEZ" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA MIERCOLES 21 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **MONICA YANETT SANCHEZ SANCHEZ** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA A DOÑA **YESSENIA FRANCEL DEL PILAR MARTINEZ SANCHEZ**.

5/3

DANISA ORDENES GONZALEZ
SECRETARIA SUBROGANTE
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

EXTRACTO

En juicio ejecutivo, caratulado "INVERCORP S.A. con TARRAGONA", Rol N° C-164-2020, del Juzgado de Letras de San Felipe, Molina n° 2, San Felipe, el día 27 de abril 2021, a las 11:00 horas, se llevara a efecto el remate de un inmueble, ubicado en Mantihue, comuna de Río Bueno, correspondiente al Lote N° 8 de la subdivisión de la Hijueta N° 1, Lote A. Inscrito a fojas 494, bajo el N° 620 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Río Bueno del año 2000, rol de avalúo N° 528-66 de la comuna de Río Bueno. La subasta se realizará por **videoconferencia por plataforma Zoom**. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de **\$11.451.278**.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro.22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, todo interesado en participar en el remate, deberá cumplir las exigencias indicadas en la resoluciones de fechas 23 febrero 2021, folio 22, según bases aprobadas mediante resolución de fecha 10 junio 2020, folio 15 y resolución de 15 de marzo 2021, folio 23 que la modifica y complementa.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, marzo de 2021.

6/4

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 26 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-58-2021**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "ARAYA" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA JUEVES 08 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **MARIA ELIANA CARVALLO PINO** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA A DON **MAUEL FROILAN ARAYA CARVALLO**.

5/3

DANISA ORDENES GONZALEZ
SECRETARIA SUBROGANTE
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

V Región
La que más se escucha

Perfil: Segmento C3 Medio E
Estilo: Tropicalino
Fortaleza: Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Cinco comunas de Aconcagua retroceden a Fase 1 con Cuarentena total

Fue la subsecretaria de Salud Pública, doctora **Paula Daza**, quien este lunes vino a confirmar algo que, según los números, indicaba que probablemente comunas del Valle de Aconcagua retrocederán a cuarentena en el plan Paso a Paso. Y fue así tal como ocurrió, retrocediendo a cuarentena ambas capitales provinciales, San Felipe y Los Andes, además de Calle Larga, Putaendo y Santa María. Todo esto a contar del día jueves 08 de abril a las 05:00 horas.

La información sobre la confirmación de retroceso a cuarentena la entregó Paula Daza ayer lunes en su reporte diario desde el Ministerio de Salud: «En relación a los avances y retrocesos del plan Paso a Paso de nuestro país, y a los indicadores epidemiológicos, quiero anunciar lo siguiente: todos los anuncios en relación a los avances y retrocesos ocurren a partir del día jueves 08 de abril, retroceden a Transición en la región de Valparaíso; **Panquehue y Zapallar, retroceden a cuarentena en la región de Valparaíso las comunas de Algarrobo, Los Andes, Hijuelas, Santa María, Calle Larga, Putaendo y San Felipe**», dijo.

¿QUÉ SE PROHÍBE EN FASE 1?

- Las clases presenciales de establecimientos de educación escolar y parvularia.

- El traslado a residencia no habitual y a otras regiones.

- La realización y participación de reuniones sociales en residencias particulares y en eventos y reuniones de todo tipo, a excepción de funerales.

- La atención de público en restaurantes y cafés.

- La venta presencial en supermercados de artículos no esenciales: de decoración de hogar, electrodomésticos (incluido televisores y videojuegos), línea blanca, juguetería, vestuario, y artículos deportivos.

El funcionamiento de pubs, discotecas y lugares análogos.

- El funcionamiento de gimnasios y establecimientos deportivos abiertos al público.

• Malas noticias para San Felipe, Los Andes, Calle Larga, Putaendo y Santa María.

- La salida de residentes de ELEM.

- Las visitas a Centros SENAME y ELEAMs.

- El funcionamiento de Clubes de Adulto Mayores y Centros de día.

¿QUÉ SE PUEDE HACER?

- Debes quedarte en casa, y solo puedes salir a hacer compras o trámites puntuales y esenciales con un permiso individual que puedes obtener en **comisariavirtual.cl (dos a la semana)**.

- Debes respetar el toque de queda, que implica que no puedes salir entre las **21:00 y las 05:00 horas** salvo que tengas un salvoconducto por emergencia médica o el fallecimiento de un familiar directo.

- Puedes ir a trabajar si es que trabajas en algún servicio esencial, que no puede ser realizado de forma remota, y tienes un permiso de desplazamiento colectivo o un permiso único colectivo, el que debes presentar junto a una copia del contrato de trabajo o un certificado laboral que señale las funciones que desempeñas.

- Realizar actividades al aire libre (deporte, paseo) todos los días, pero sólo de 06:00 a 09:00 horas**, sin necesidad de permiso. Sólo actividades individuales o con personas de la misma residencia, y sin usar auto o transporte público. En este horario no se puede realizar actividades que requieren permiso.

- Si eres mayor de 75 años, los días lunes, jueves y sábado podrás salir a pasar una vez al día, por dos horas máximo, entre las 09:00 y las 11:00 horas o entre las 16:00 y las 18:00 horas.

- Residentes de Centros SENAME pueden salir a realizar actividades al aire libre en la banda horaria de 07:00 a 08:30 horas, con autorización y supervisión. También se permiten visitas de vínculos significativos.

- Cada vez que salgas, con la autorización correspondiente, debes usar mascarilla, mantener la distancia física y recordar medidas

como lavado de manos o uso de alcohol gel.

¿QUÉ PUEDE FUNCIONAR?

- Centros de salud y establecimientos de servicio público establecidos.

- Comercio con venta presencial sólo de bienes esenciales.

- Despacho a domicilio de todo tipo de bienes.

- El comercio y cualquier local que atienda público, deberá cerrar a las 20:00 horas.

- Todo lo que funcione, debe ser siguiendo los protocolos establecidos.

1.- Se eliminan actividades esenciales

- Se eliminan algunos giros por quince días, tras lo cual se evaluará su continuidad, de acuerdo a las cifras de la pandemia. Entre los giros que se eliminarán se encuentra:

- Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir, calzado en comercio especializado, la venta al por mayor de perfumes, tocador y cosméticos, entre otros.

- Se restringirá la definición de bienes esenciales de uso doméstico:

- **Definición actual:** «Son aquellos bienes que tienen por fin ser utilizados o consumidos por las personas dentro del domicilio y aquellos necesarios para la existencia, estabilidad, conservación y seguridad del mismo».

- **Nueva definición: Bienes y Servicios Esenciales de Uso Doméstico:** «Son aquellos bienes o servicios que tienen por fin ser utilizados por las personas dentro del domicilio, en comunas que se encuentren en fase 1 ó 2 del Plan Paso a Paso, y que son imprescindibles para la subsistencia (alimentos, medicamentos, artículos de aseo e higiene personal), el teletrabajo, la educación a distancia y la conservación y seguridad del inmueble».

2.- Se limitan los productos comercializados en supermercados en comunas en fase 1 y 2

En atención a la nueva definición de bienes y servicios esenciales de uso doméstico, se limitará en las



La subsecretaria, doctora Paula Daza informando los retrocesos y avances en su reporte de día lunes.

comunas que estén en fase 1 y 2 (fin de semana) del Plan Paso a Paso, la venta de algunos artículos en el comercio que no califiquen en la nueva definición (incluidos supermercados).

3. Los comercios deberán exigir el permiso de desplazamiento general o PUC de Mayorista esencial a aquellas personas que deseen ingresar a los mismos.

4. Se limitará el personal que se considera esencial dentro de la actividad que se encuentra autorizada, incluidos los funcionarios públicos. Para ello:

- Se incorporará dentro de las definiciones del Plan Paso a Paso el alcance o definición de trabajador esencial o imprescindible:

- «Son aquellos trabajadores y/o prestadores de servicios de una empresa o institución pública o privada, cuyo giro ha sido declarado esencial, que desempeñen funciones que no pueden ser realizadas telemáticamente y que son impres-

cindibles para la actividad propia del giro, tales como labores operativas, logísticas y productivas, mantenimiento de sistemas, seguridad, limpieza y sanitización. Se dejan expresamente fuera de esta definición las labores administrativas, contables, financieras y de asesorías y consultorías. Se encuentran comprendidos en esta definición los trabajadores que prestan servicios mínimos que deben asegurarse en caso de huelga».

5.- Se incorporará al Permiso Único Colectivo la obligatoriedad de informar:

- El total de trabajadores de la empresa (contratados o que prestan servicios a esta).

- El número de trabajadores o prestadores de servicios que considera esenciales y para los cuales se las solicita PUC.

- La labor del trabajador considerado esencial y para el que se solicita permiso (labores operativas, logísticas y productivas, mantenimiento de sistemas, seguridad, limpieza y sani-

tización).

6. Se limitan los permisos de desplazamiento individual

Para aquellas comunas que se encuentren en fase 1, se mantienen dos permisos individuales semanales, se podrán solicitar hasta dos veces cada semana. **En fines de semana o feriados, solamente podrá hacerse uso de un permiso de los dos mencionados.**

7. Aforo para cultos religiosos en fase 1

Para la realización de cultos religiosos con público en fase 1 del Plan Paso a Paso, **se establece un aforo máximo de cinco personas que puedan asistir al ministro de culto**. Para estos efectos, el ministro de culto, identificado con una credencial otorgada por alguna Iglesia, Culto u Organización Religiosa debidamente reconocida por el Estado de Chile, podrá emitir un certificado individualizando hasta 5 personas que le asistirán en el culto religioso.

¡SUSCRÍBETE!

DESDE \$2.500.-

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

Vecina alerta a los padres de familia a estar muy en atentos:

Madre relata cómo el PIMS casi se lleva a la tumba a su hijo de 11 años

Hace un par de semanas conocimos el caso del 'primer paciente' con el Síndrome Inflamatorio Multisistémico (PIMS o MIS-C, por sus siglas en inglés), que es una inflamación multisistémica que se manifestaría de forma posterior a haber contraído Coronavirus, es decir, es una inflamación post-infecciosa, sin embargo, la mañana de este lunes nos contactó la vecina de Llay Llay, **Pamela Serran Ibacache**, para comentarnos que antes de este caso, su hijo **Nahuel Beiza Serrano**, de 11 años de edad, lo padeció en 2020.

Amigos lectores, leamos bien esta historia de una madre, quien nos relata en primera persona cómo este Síndrome casi se lleva a la tumba a su pequeño hijo, debemos estar alerta también con los niños, pues muchos han creído que el Covid no ataca a los niños, muy por el contrario, están

en gran riesgo, pues también se contagian y el PIMS finalmente los puede matar.

A ESTAR ALERTA

En este caso particular Pamela nos advierte sobre la importancia de estar alertas con los casos de Covid-19 en pacientes asintomáticos, pues aunque el Coronavirus no se manifieste con fuerza en los menores de 21 años de edad, el PIMS sí puede generar mucho daño a quien lo sufre.

- Háblanos un poco sobre tu hijo Nahuel

- Mi hijo es alumno del Colegio Salvador González de Llay Llay, cursa sexto año básico, es el menor de tres hermanos.

- ¿Cómo empezó esta angustiante travesía con la salud de tu hijo?

- Todo comenzó el día 29 de julio de 2020, cuando mi pequeño comenzó con un dolor de guatita y fiebre, creímos se debía a algún ali-

mento que comió, pasó el día 30 y él comenzó con vómitos explosivos, lo llevamos a Urgencias porque además le salieron unas manchas rojas en sus palmas de manos y pies, y comenzó a tener fiebre aun más alta que el día anterior. La doctora que lo vio nos dijo que podía ser una gastritis y que de seguro algún alimento le causó la alergia, nos enviaron a casa con Vial y Ibuprofeno y exámenes para el día martes 4 de agosto, y si había algún problema debíamos volver a Urgencias.

- ¿Qué pasó con esos remedios, le aliviaron esos síntomas?

- Bueno, si bien mientras él tomaba los remedios se sentía mejor, pasaban las horas y habían nuevos síntomas, diarrea y dolor en sus articulaciones, el día 3 decidí llevarlo de forma particular a médico, pues ya su cuerpo estaba lleno de ronchas rojas y tenía mucho dolor. El doctor que lo vio me dice que puede ser púrpura y que debo hacer exámenes, pero ya de tarde noche del mismo día mi hijo no soportaba más el dolor y la fiebre era mucha, siendo ya las 22:00 horas y con Toque de Queda salimos a Urgencias y lo ve el doctor, este médico me dice que 'esto no es gastritis es Kawasaki', yo jamás había oído esa enfermedad y nos dice el médico que debemos hacer un traslado al hospital de San Felipe, pero que no tenían ambulancia, así que en forma particular un tío nos llevó hasta Urgencias, llegamos y mi hijo tenía sus ojitos cristalinos y rojos, y su lengua muy roja y llena de puntitos blancos, no podía caminar ni moverse pues le dolían mucho sus articulaciones, luego de muchos exámenes y de hacer el PCR, los pediatras me informan que será traslada-



TODO UN CAMPEÓN.- Así lucía nuestro amiguito Nahuel Beiza Serrano el mismo día que logró regresar a casa, tras sufrir el Síndrome Inflamatorio Multisistémico (PIMS o MIS-C, por sus siglas en inglés).

do de Urgencia al Hospital Gustavo Frické de Viña del Mar, aun su diagnóstico era Kawasaki. Siendo las 5:50 de la madrugada salimos con mi hijo en una ambulancia, él ya no hablaba, sólo me miraba y lloraba, llegamos al hospital a las 7:50 de la mañana del día 4, de urgencia, ya mi hijo estaba con su cuerpo en estado de shock, su lengua estaba tan inflamada y blanca, su carita hinchada y su presión arterial muy baja; su corazón no estaba trabajando bien, la doctora encargada me dice esto no es Kawasaki, después de muchos exámenes me dicen que mi hijo quedará hospitalizado en la UPC pediátrica (Unidad de Paciente Crítico) me piden que me despida de mi niño y se lo llevan.

- ¿Qué pasó después, cómo evolucionó la salud de Nahuel?

- Pasaron horas larguísimas, yo sola, esperando tener noticias en una sala, sola, me preguntaba cómo mi hijo puede estar así?, si nos cuidamos tanto, él no salía, sólo estuvo encerrado

en casa, después de casi tres horas sale la doctora y me dice 'tu hijo está muy grave, son 48 horas donde dependerá de él y de sus fuerzas, si él no reacciona tendremos que intubarlo y ponerlo en coma inducido'.

- ¿Cómo te sentiste con esta noticia?

- Mi mundo se vino abajo, no entendía mucho lo que la doctora me decía, y así pasaron los minutos con muchos exámenes, cuando al fin pude ver a mi pequeño estaba conectado a muchas máquinas con oxígeno y un catéter en su cuello que iba directo a su corazón por el cual administraban drogas vasoactivas, adrenalina y otros remedios. Después de dos días tuvimos la respuesta de que mi hijo tenía anticuerpos al Covid, la doctora ya me había preguntado si en casa estuvimos resfriados y yo le comenté que un mes antes nos resfriamos todos en casa, pero fue algo de dos días, sólo un poco de moco y sin fiebre ni nada. Después de tener ya todos los antecedentes, se nos dijo

que Nahuel tuvo Covid, pero fue asintomático, pues el examen hecho arrojó que tenía anticuerpos, él presentaba un PIMS, lo peor era que la evolución era hora a hora, podía ir mejorando y de la nada empeoraba. Él llegó a Viña en shock mixto (cardiogénico/distributivo) un PIMS grave secundario a Covid-19, hiponatremia severa, hipokalemia severa.

- ¿Y se miraba alguna mejora?

- Fueron días tan difíciles, ver cómo mi hijo, un niño sano que luchaba por su vida, dos días donde la fiebre no bajaba, donde cada una hora eran exámenes y la incertidumbre de saber si mejoraba o todo retrocedía; días donde su cuerpo se defendía y al mismo tiempo empeoraba, donde sólo podía estar con él una hora y no podía ni tocarlo; recibió oxígeno, bolos de SF de 500 ml. cada una hora, drogas vasoactivas, se le realizó un ecocardiograma donde destaca 'hallazgo de disfunción mesocardia con compromiso de arterias coronarias'. Después de seis días de luchar mi niño logró recuperarse y hoy podemos tenerlo con nosotros, en casa, aunque aún está en estudios ya que dos semanas después de salir del hospital mi hijo sufrió convulsiones, lo que lo llevó a estar otra vez hospitalizado por unos días.

Roberto González Short



PAMELA Y SU HIJO.- Hoy Nahuel se encuentra bien y recuperado, aunque el miedo está latente en esta familia llayllaina.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe



Gobierno regional aprueba más de \$5.000 millones para el Valle de Aconcagua

Una positiva noticia se dio a conocer la tarde de este lunes tras finalizar el Pleno del Consejo Regional, donde se aprobaron millonarias sumas para todas las comunas que conforman la Región de Valparaíso.

Sobre lo anterior, fue el consejero regional **Iván Reyes Figueroa** quien informó a **Diario El Trabajo** los detalles sobre algunas cifras asignadas a varias comunas del Valle de Aconcagua: «Este lunes en el Pleno del Gobierno Regional hemos aprobado una cartera importante para la V Región de 24.000

millones de pesos. La provincia de San Felipe se ha visto beneficiada en esta oportunidad con la reposición del cuartel de la Sexta Compañía de Panquehue por 1.130 millones de pesos; la comuna de Llay Llay, que es la comuna que lleva la mayor inversión de toda la Región, tiene la actualización del Plan Regulador por 246 millones de pesos, el mejoramiento del Teatro Municipal de Llay Llay por 735 millones de pesos, la reposición del pavimento de la calle Antonio Varas por 284 millones de pesos, el mejoramiento del

pavimento del atraveso de Avenida Ferrocarril por 1.360 millones de pesos, y la reposición de los campos deportivos del Fortín Ferroviario por 611 millones de pesos», informó Reyes a **Diario El Trabajo**.

- **¿Cómo le fue a la comuna de San Felipe en esta ocasión?**

- En la comuna de San Felipe se ve beneficiada en esta oportunidad con la construcción de la multicancha de Villa Pedro de Valdivia por 120 millones de pesos, la reposición de la Biblioteca Municipal por 1.262 millones de pesos, y la

reposición de la sede de Villa Cordillera por 128 millones de pesos.

- **¿Y para los putaendinos de cuánto estamos hablando?**

- Para la comuna de Putaendo viene el diseño de la reposición del Estadio Municipal por 92 millones de pesos.

- **¿Qué otros logros se pueden mencionar?**

- Bueno, es importante destacar que aprobamos el Convenio para la compra de 67 carobombas (Bomberos) para la Región de Valparaíso por 19.000 millones de pesos, un Convenio que se venía trabajando desde hace mucho tiempo con los bomberos que gracias a Dios vio la luz.

LA UVA DE MESA

Quienes también se verán favorecidos son los pequeños productores de uva de mesa de la V Región, según lo señaló Reyes; «pero también hemos aprobado en un trabajo que hicimos en forma mancomunada con la consejera **Edith**



Consejero regional Iván Reyes Figueroa.

Quiroz, presidenta de la Comisión de Turismo, unos recursos que estaban disponibles de Corfo, nosotros le habíamos traspasado 3.000 millones de pesos para desarrollar un programa que se llama **Paremprende**, y se habían utilizado \$1.500 millones solamente en ese Convenio, y los otros \$1.500 millones restantes los redireccionamos este lunes con la aprobación del Pleno del Consejo Re-

gional para ir en ayuda de los pequeños productores de uva de mesa que se vieron afectados con las lluvias de enero. Estos 1.500 millones de pesos serán una inyección directa a los productores pequeños de uva de mesa, que tengan una venta entre 1 y 10.000 UF con un subsidio para que ellos puedan enfrentar parte el problema con el que se han visto afectados», dijo el Core Reyes. **Roberto González Short**

Chilquinta Energía cerrará sus oficinas comerciales por Cuarentena

Debido al anuncio de la autoridad de Salud, que acaba de informar el retroceso de las comunas de San Felipe, Los Andes, Santa María, Putaendo y Calle Larga a Fase 1 de Cuarentena total, y para resguardar el bienestar de clientes y colaboradores, la empresa distribuidora cerrará sus oficinas de atención de público en San Felipe y Los Andes, a partir de este jueves 8 de abril. Esto hasta que las medi-

das sanitarias permitan su reapertura.

Pese a lo anterior, la compañía reitera que el proceso de lectura de medidores seguirá operando con normalidad, bajo estrictos protocolos de seguridad, para evitar potenciales contagios por Covid-19.

Chilquinta lamentó los inconvenientes que esta decisión pueda provocar a sus clientes e instó a la solidaridad de la comunidad, para ayudar a los usuarios que no tengan acceso a las platafor-

mas virtuales, con el fin de que puedan realizar sus trámites por estas vías.

CONVENIOS DE PAGO

Para aquellos clientes que se vean imposibilitados de realizar el pago de sus cuentas, Chilquinta Energía por medio del beneficio Covid-19, da la posibilidad de prorratar la deuda, en hasta en 36 cuotas sin multas ni intereses.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

¿HAY DIFERENCIA ENTRE UNA VACUNA Y OTRA?

Son diferentes, pero todas las vacunas entregadas por el Ministerio de Salud tienen certificación internacional y están validadas por el ISP en Chile.

#YO ME VACUNO



Las vacunas salvan vidas.

Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno



Usa Mascarilla



Lávate las manos



Mantén la distancia



Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

Incendio estructural consume vivienda del padre de conocido periodista

Un incendio estructural se declaró la tarde de este lunes en Casas Chicas de Quilpué, camino Los Molles en La Troya, luego que se diera un repentino corte de electricidad en una vivien-

da, generándose segundos después varios focos de llamas que terminaron por arder en libre combustión en el inmueble, necesiándose unidades y personal de seis Compañías de Bomberos para controlar el siniestro.

Según explicó el dueño de la propiedad, don **Raymundo del Río**, padre del periodista Matías del Río, la emergencia ocurrió luego de un chispazo y apagón en la casa: «Fue un corto circuito, se fue la luz, sonó un cohete y se fue la luz, luego se incendió la cocina y una parte del living, los niños salieron rápidamente de la casa», detalló.

DAÑOS MATERIALES
Diario El Trabajo también habló con el experimentado comandante de Bomberos San Felipe, **Juan Carlos Herrera Lillo**, quien preliminarmente informó que «lamentablemente tenemos



Comandante de Bomberos San Felipe, Juan Carlos Herrera Lillo.



Dueño de la propiedad, don Raymundo del Río.



NUEVA TRAGEDIA.- Las cámaras de Diario El Trabajo registran en Exclusiva cómo las llamas fueron consumiendo rápidamente la vivienda de don Raymundo del Río, padre del conocido periodista Matías del Río, en La Troya.



AL FIN CONTROLADO.- Se necesitaron unidades y personal de seis Compañías de Bomberos para controlar el siniestro.

un incendio estructural afectando casi la totalidad de la vivienda. Debimos trabajar arduo para evitar que se consumiera por completo, trabajaron seis Compañías del Cuerpo de Bomberos San Felipe con una gran cantidad de camiones aljibes por el tema del agua. No se registran personas afectadas en su integridad física, será el Departamento de Investigaciones de Bomberos el que dictaminará las causas de este incendio», indicó Herrera. **Roberto González Short**

2ª COMISARIA SAN FELIPE
DESTACAMENTOS
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONO 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELEFONO 133 NÚMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARIA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
MARTES 6 DE ABRIL 2021	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Lunes de Goles (REP)
20:00	Documentales(REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Sobre la Mesa, Programa Político y de Actualidad; conduce José Andrés Gálvez
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Durante un control de identidad:

De baja carabinero acusado de hurtar 100 mil pesos a ciudadano haitiano

Un cabo primero de Carabineros de dotación de la Segunda Comisaría de San Felipe, fue detenido acusado de haber sustraído la cantidad de 100 mil pesos a un ciudadano haitiano desde su mochila en un control de identidad realizado este día sábado pasada la 01 de la madrugada. El funcionario pasó a control de detención donde fue formalizado por hurto simple.

La información fue confirmada desde la fiscalía local de San Felipe a través del persecutor **Andrés Gallardo**, quien indicó que el día 3 de abril del 2021, «a las 01:20 horas de la madrugada, cuatro funcionarios policiales realizaron un control de identidad a dos vehículos, dentro de los cuales se movilizaban 11 ciudadanos haitianos. Uno de los funcionarios

policiales tomó una de las mochilas de los fiscalizados y sustrajo desde su interior 100 mil pesos en dinero en efectivo. Los ciudadanos haitianos, al darse cuenta de esta situación, se pusieron agresivos con los funcionarios policiales, quienes tuvieron que salir del lugar y una vez en la unidad el carabinero en cuestión confesó a su superior que había sustraído los 100 mil pesos, motivo por el cual fue pasado a control de detención el día domingo 4 de abril donde fue formalizado por el delito de hurto simple, fijándose un plazo de investigación de 60 días», señaló.

En tanto desde Carabineros fue el prefecto, coronel **Jorge Chabán**, quien aparte de lamentar esta situación condenó lo sucedido señalando que este tipo de acciones «se alejan de

nuestras normas institucionales, de nuestra doctrina, de algunos principios que le han inculcado sus padres desde joven, pero por supuesto no lo vamos a dejar pasar, así es que fue una situación muy lamentable y los malos elementos lamentablemente en la institución no pueden continuar, se tienen que ir», dijo.

Agregó que se establece su mala conducta: «Se establece la baja y por supuesto paralelamente a ello se da inicio a un sumario administrativo para establecer finalmente los hechos de cómo ocurrieron y sus responsabilidades», manifestó el coronel Chabán.

Consultado el alto oficial de cómo sucedieron los hechos, indicó que había una duda sobre la denuncia que se había efectuado en contra del funcionario policial: «Había al-

gunos videos de por medio, había indicios que acusaban a este ex cabo primero, y por supuesto el más antiguo en este caso, el cabo tiene la obligación de seguir averiguando y establecer qué ocurrió, porque también él sería responsable en no prosperar o no continuar con esas indagaciones, entonces por tal motivo él nuevamente hizo algunas consultas y él (imputado) también señala que tiene cierto grado de responsabilidad en los hechos, así es que conforme a esos antecedentes el jefe de turno informa al oficial de servicio y comienza toda esta cadena de cuentas administrativas, donde finalmente se establece la situación como ocurrió», señaló el coronel Chabán.

El funcionario fue identificado con las iniciales **L.M.**



Coronel Jorge Chabán, prefecto de Carabineros.



Fiscal Andrés Gallardo, fiscal a cargo del caso.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



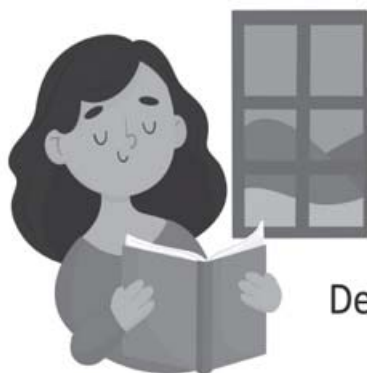
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



Hasta nuevo aviso y sólo si la Pandemia lo permite, Trasandino y el resto de los clubes de la Tercera quedarán 'congelados'.

Se suspende de manera indefinida la Tercera División chilena

Una vez más y tal como se había previsto, el brutal rebrote de la Pandemia del Coronavirus Covid-19, provocó que el directorio de la Tercera División del balompié chileno decidiera suspender hasta nuevo aviso la competencia y actividades de este 2021 en las series A y B del balompié aficionado chileno.

Si bien es cierto la medida es entendible, igual provocó sorpresa en los distintos clubes de esas divisiones, ya que pocos días atrás la información era que en

junio se daría inicio a los torneos de este año. La medida tiene alcances muy profundos ya que el ente que rige los destinos de la Tercera División 'congeló' todas las actividades institucionales, sobresaliendo la que impide las inscripciones de jugadores y los entrenamientos.

La drástica medida fue dada a conocer mediante un comunicado que la opinión pública pudo conocer en la antesala del pasado fin de semana, y que en su parte más importante se-

ñala: «A partir de hoy y hasta nuevo aviso en contrario, se suspenden todas las actividades relativas a la división, como las actividades de los clubes, como las sesiones de entrenamiento. Esperamos que esta terrible situación mejore lo antes posible y podamos salir fortalecidos de la misma para que podamos desarrollar un futuro campeonato con la seguridad que nos merecemos cada uno de los que formamos esta comunidad».

Unión San Felipe debuta esta noche ante Rangers

Un debut complicado, pero igualmente atractivo debido a que enfrentará a uno de los equipos fuertes de la serie, como lo es Rangers, tendrá esta noche Unión San Felipe, cuando a las 20 horas de hoy haga su debut en la competencia 2021 de la Primera División B.

En la previa al estreno de esta temporada, las sensaciones en la interna son muy buenas gracias a la buena pretemporada que realizó el conjunto sanfelipeño, que esta temporada es comandado técnicamente por el trasandino **Tomás Arrotea**, quien en la previa al pleito ante los maulinos declaró: «La verdad que tenemos muy buenas expectativas, ya que hemos hecho una pretemporada muy buena donde los jugadores se han esforzado al máximo; creo que cada parte del club ha dado todo para lograr que lleguemos bien. Este es un campeonato nuevo donde buscaremos que nuestro equipo se haga fuerte y que fecha a fecha pueda ir evolucionando para encontrar una solidez co-



Esta noche el cuadro sanfelipeño se estrenará en el torneo 2021 de la Primera B. En la imagen Opazo y Rivero disputando un balón.

lectiva que nos permita tener buenos resultados semana a semana».

De acuerdo a la historia reciente y lo hecho en la previa al juego que tendrá lugar en el estadio Fiscal de Talca, la posible formación

unionista sería con: Lucas Giovini; Francisco Salinas, Matías Silva, Jesús Pino, José Vargas; Enzo Ormeño, Tomás Lanzini, Ricardo Rosales, Sebastián Romero, Bairo Rivero (Azócar); Daniel Opazo.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MICROCREDITOS
+
CAPACITACIÓN
+
REDES DE APOYO
+
MICROSEGUROS

800 123 599

www.fondoesperanza.cl



Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1377

... y Goliat	Sistema de sonido	Parte de las Baleares	Niño en Québec	Apócope de nada	Señorita	Reserva
Jugó como						
Address	Retumar				Hiperm-tropia	
Video Tape Recorder			Fiel amigo de Tobí	Inst. regulador de alimentos		
Fuerza iónica	Brotar					
A excepción de	... Ramírez	Exem- pli Gratia			Acceso directo	
Atemorizar						
Coloreado		Merced				
Centavo israelí		Plenso				
Tanda			Hálito	Energía		
Cariño		Nicaragua				
Celebra el 6 de marzo						

C	I	D	S	U	P	R			
A	G	U	I	R	R	E			
D	U	R	M	I	O	T			
M	A	M	E	R	T	O			
D	A	T	I	L	I	O	N	E	S
E	C	M	O	M	E	N	T	O	S
L	T	U	P	E	N				
A	U	S	E	N	T				
S	A	L	O	T	E				
F	L	O	R	E	S				

Solución #1376

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe
Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Cuidado con mostrar inestabilidad emocional ya que quienes le rodean pueden terminar sufriendo las consecuencias. **SALUD:** No desperdicie sus buenas energías. **DINERO:** Es importante que muestre sus competencias a sus superiores jerárquicos. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 34.



AMOR: Hay cosas más importantes en la vida como el afecto de los suyos, enfóquese en eso mejor. **SALUD:** El exceso de trabajo le puede costar bastante en cuanto a su salud. **DINERO:** Controle un poco más sus inversiones para evitar posibles pérdidas. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 21.



AMOR: Los conflictos no deben pasar a algo mucho más grave. Las cosas se solucionan hablando. **SALUD:** Trate de ayudarse con productos naturales. **DINERO:** Vaya controlando sus gastos ya que el próximo mes implica gastos bastante fuertes. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Mostrar humildad implica reconocer cuando se han cometido errores y pedir las disculpas correspondientes. **SALUD:** Procure descansar, evite exigirse más de la cuenta. **DINERO:** Para escalar debe esforzarse mucho más de lo que hasta ahora lo ha hecho. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Es hora de dejarse llevar por las emociones y no hacer caso a los miedos que en el pasado le han nublado la visión. **SALUD:** Cuidado con problemas producto de lesiones antiguas. **DINERO:** Reduzca sus gastos para no complicarse más adelante. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Si no demuestra más cercanía con su pareja puede terminar generando una gran distancia entre ustedes. **SALUD:** Debe pensar en ponerse al día con sus controles médicos. **DINERO:** Poco a poco la economía personal irá estabilizándose para que las cosas vayan mejorando. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Es prudente que en algunos momentos de su brazo a torcer para evitar un enfrentamiento mayor. **SALUD:** Las enfermedades deben ser enfrentadas con una actitud positiva y con el apoyo de los suyos. **DINERO:** No malgaste lo que ha logrado ahorrar. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 11.



AMOR: No se deje llevar por ningún tipo de rumor, las cosas las debe hablar directamente. **SALUD:** Ponga atención con sus malestares. **DINERO:** Logre las cosas con trabajo y mucho esfuerzo y el destino no tardará en premiarle. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 32.



AMOR: No se cierre a la oportunidad de volver a tener en su vida una persona para amar. **SALUD:** Hay que cuidarse, pero no caer en los excesos ya que la anorexia es de cuidado. **DINERO:** Es importante que ejecute las ideas y no se quede solo en los planes. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 1.



AMOR: El egoísmo nunca será algo positivo para las relaciones de pareja. **SALUD:** Complicaciones por molestias musculares, cuidado con el exceso de trabajo. **DINERO:** Debe ser cuidadoso cuando se trate de aceptar nuevas ofertas laborales o negocios. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Tenga la valentía para enfrentar las cosas que ocurren en su vida personal. **SALUD:** No se guarde para usted los malestares físicos que pueda estar sintiendo. Consulte con un médico. **DINERO:** Aproveche de guardar recursos para momentos más complicados. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 10.



AMOR: No dude que cupido puede sorprenderle en cualquier mes del año. **SALUD:** Problemas circulatorios, tenga mucho cuidado. **DINERO:** Es muy importante que tenga cuidado con aumentar su nivel de deudas, los tiempos actuales están para cuidar los recursos. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 20.

Comenzó campaña de vacunación contra la Influenza 2021 en Los Andes

LOS ANDES.- El Ministerio de Salud publicó la calendarización de la campaña 2021 de vacunación contra la Influenza, que se realizará en forma paralela al despliegue que se ha mantenido para la inoculación de la población contra el Covid-19 a lo largo del país. En la comuna de Los Andes, se mantendrán los

vacunatorios de Cesfam Centenario, Cesfam Cordillera Andina y Clínica Río Blanco.

En el caso del Cesfam Centenario, el centro de salud familiar continuará su campaña de vacunación, tanto contra Covid-19 como contra la Influenza en dependencias de la Universidad de Aconcagua, ubicada

• **Se implementará de forma similar a la inoculación contra Covid-19: calendario por edades y grupos objetivos. Para comunas en cuarentena, no se necesitará permiso especial.**

en calle Esmeralda N°850. El horario de funcionamiento es de lunes a jueves de 09:00 a 16:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00

horas.

Patricia Pulgar, enfermera encargada (s) de Vacunatorio, detalló: «Al igual como se hizo contra el Coronavirus, se ha dispuesto de calendarios para que las personas acudan según su edad y grupos prioritarios. Hoy estamos con personas mayores de 90 y embarazadas de 33 semanas de gestación, a medida que avance la semana van a ir bajando las edades para que estén atentos a las redes sociales y medios de comunicación para venir el día que les corresponda y no se aglomere la gente».

Como dato relevante, **es necesario que hayan transcurrido al menos 14 días desde la segunda dosis contra el Coronavirus** -sea Sinovac o Pfizer- para recibir la dosis contra la Influenza.

En el caso de Cesfam Cordillera Andina, la vacu-



En la comuna de Los Andes, se mantendrán los vacunatorios de Cesfam Centenario, Cesfam Cordillera Andina y Clínica Río Blanco.

na contra Influenza es solo en dependencias del centro de salud, en horario continuado de lunes a jueves de 08:30 a 16:00 y viernes de 08:30 a 14:00 horas. La administración de vacuna contra Covid-19 (Pfizer y Sinovac) continúa en Colegio María Auxiliadora de 09:00 a 16:00 de lunes a jueves y viernes de 09:00 a 14:00 horas.

En tanto el vacunatorio del Polideportivo Codelco, de administración de la Clínica Río Blanco, funciona de lunes a domingo de 09:00 a 19:00 horas, vacu-

narán según calendario ministerial contra el Covid-19: Pfizer y Sinovac; y la vacuna contra la Influenza.

De acuerdo a lo que informa el Ministerio de Salud en la página de la campaña #YoMeVacuno, las personas que viven en comunas en cuarentena no necesitarán permiso para ir a vacunarse, solo deben mostrar su cédula de identidad. Esto siempre que les corresponda recibir la vacuna tanto contra Covid-19 o Influenza según los calendarios publicados.



Como dato relevante, es necesario que hayan transcurrido al menos 14 días desde la segunda dosis contra el Coronavirus -sea Sinovac o Pfizer- para recibir la dosis contra la Influenza.

Fundación Coopeuch lanza concurso para crear cooperativas escolares en liceos técnicos de todo el país

Promover la educación colaborativa y el surgimiento de emprendimientos innovadores entre los jóvenes es el objetivo del Primer Concurso de Formación de Cooperativas Escolares en Liceos Técnicos Profesionales que está lanzando la Fundación Coopeuch.

«Fomentar la educación y la formación es uno de los principios cooperativos que nos mueve en la Fundación Coopeuch. Con este concurso buscamos cautivar a los más jóvenes y mostrarles que existe una sinergia entre sus expectativas de desarrollo y emprendimiento con los valores que promueve el cooperativismo», señala la presidenta de la Fundación Coopeuch, **Siria Jeldes**.

Este proyecto de la Fundación Coopeuch se ejecutará de manera online durante el año escolar 2021 y

considera el acompañamiento y capacitación a alumnos y profesores de los liceos técnicos que sean escogidos ganadores, traspasándoles los conocimientos necesarios para la formación y desarrollo de cooperativas escolares.

El concurso viene a potenciar el trabajo que la Fundación Coopeuch ha desarrollado por años en la formación y acompañamiento de cooperativas en escuelas a lo largo de todo el país, en el que han participado cientos de alumnos, a través de la formación de emprendimientos cooperativos dentro de sus colegios.

Las inscripciones para este concurso se podrán realizar entre el 5 y el 19 de abril en la página web www.fundacioncoopeuch.cl y pueden participar liceos técnicos profesionales y li-



Este proyecto de la Fundación Coopeuch se ejecutará de manera online durante el año escolar 2021.

ceos polivalentes de carácter público, privado, o de administración delegada, de todo el país.

Para resolver dudas o consultas sobre este concurso, pueden escribir al correo

electrónico fundacion@coopeuch.cl

FUNDACIÓN COOPEUCH

La Fundación Coopeuch ha estado desarrollando

hace dos años una estrategia que se ha enfocado en objetivos como dar a conocer el modelo cooperativo en el mundo de los jóvenes y emprendedores; promover las cooperativas como

una forma de empresa moderna de propiedad colectiva, con fines económicos y sociales y construir alianzas para colaborar con emprendimientos de impacto social.